



RESOLUCION N° 9.655-C.D.

CORRIENTES, 31 de marzo de 2017.-

VISTO:

El Expediente 11- 00067/17, por el cual el Director de la ERAGIA Ing. Agr. Leopoldo J. PAYES, eleva nota en la cual presenta su renuncia la Prof. María T. VAZQUEZ, de la Planta Interina Docente con 3 horas Cátedra en la asignatura Matemática, de la ERAGIA y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 9.654/17-C.D., se aceptó la renuncia presentada por la Prof. Maria Teresa VAZQUEZ, como Profesora en Matemática de 6to. año con tres horas cátedra, de la Planta Interina Docente de la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines (ERAGIA);

Que sobre tablas se decidió llamar a inscripción de Títulos y Antecedentes, para cubrir (Tres) 3 horas Cátedra de 6to. año de la asignatura Matemática, de dicha Escuela,

Que existe disponibilidad presupuestaria para dicho cargo;

Que cerrada la inscripción se realizará el análisis de los antecedentes de los inscriptos por la Comisión permanente para la evaluación de los antecedentes correspondientes a los Concursos de la Escuela Regional de Agricultura e Industrias Afines constituida por Resolución N° 8.028/13-C.D;

Lo aprobado en la sesión de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de Títulos y Antecedentes para cubrir (Tres) 3 horas Cátedra de 6to. año de la asignatura Matemática, a partir de las 8:00 horas del día 3 de abril y hasta las 11:00 horas del día 12 de abril del corriente año.

ARTICULO 2°.-PRESENTAR las solicitudes de inscripción, con el Curriculum Vitae y antecedentes, en Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad de Ciencias Agrarias - Sargento Cabral 2131.

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Ing. Agr. Patricia Norma ANGELONI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
U.N.N.E.

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ
Decana
Facultad de Ciencias Agrarias
U.N.N.E.



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCION N° 9.655/17-C.D.

Llamado a Inscripción E.R.A.G.I.A.

LLAMAR a inscripción de Títulos y Antecedentes para cubrir (Tres) 3 horas Cátedra de 6to. año de la asignatura Matemática, a partir de las 8:00 horas del día 3 de abril y hasta las 11:00 horas del día 12 de abril del corriente año.

PRESENTAR las solicitudes de inscripción, con el curriculum vitae y antecedentes, en Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad en horario matutino. Sargento Cabral 2131.

Informes en la Dirección de la ERAGIA, calle Ruta 12 Km 5- (3400) Corrientes, los días hábiles en el horario de 8:00 a 11:00 horas.

CORRIENTES, 31 de marzo de 2017.-



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

Sírvase Citar Nota: N° 119

CORRIENTES, 31 de marzo de 2017.-

Al Señor Director de la ERAGIA
Escuela Regional de Agricultura Ganadería e Industrias Afines
Facultad de Ciencias Agrarias - UNNE
Ing.Agr. Leopoldo J. PAYES
S u D e s p a c h o:

Ref.: Expte. 11- /16.-
(Nomenclatura ERAGIA)

Cumplo en dirigirme a usted, a fin de elevar adjunto para
vuestra consideración y difusión, copia autenticada de la Resolución N° 9.655/17, dictada por el Consejo
Directivo de esta Facultad.

Salúdole atentamente.-

Ing. Agr. Patricia N. ANGELONI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE